

LAS CAUSAS DE LA EXTINCION DEL INDIO EN LAS ANTILLAS

Por Juan BATISTA GONZALEZ
Teniente Coronel de Artillería, DEM.

ES innegable el hecho de que durante el tiempo que transcurre entre la llegada de Colón a América y el comienzo del último cuarto del siglo XVI, tuvo lugar en la población autóctona del Nuevo Mundo un tremendo derrumbe demográfico, especialmente trágico en el área insular caribeña, donde el indio, en 1570, se hallaba al borde mismo de la extinción.

Hasta el año citado, víspera del momento en que fueron emitidas las ordenanzas filipinas, que prohibían las guerras de conquista, se desarrolló la expansión española a lo largo y ancho del hemisferio occidental.

Una conclusión simplista, a la que no pocos reputados investigadores han llegado, está al alcance de la mano: los responsables de ese humano declinar, son naturalmente, los españoles invasores.

Ciertamente, fueron éstos el «*alguien*» que intervino en aquel desastre. Pero debió haber también un «*algo*» que lo provocó. Asignar los porcentajes de responsabilidad que corresponden a ese «*alguien*» y a ese «*algo*», es tarea que aún no ha merecido la debida atención por parte de la estadística.

Este trabajo es una reflexión sobre las causas —«*alguien*», «*algo*», no hay otras— que motivaron la desaparición del primitivo hombre antillano. No es una tarea de investigación censal, ni de crítica de las apreciaciones numéricas de tal o de cual investigador. Es sólo lo que he dicho: una reflexión, que pretende ser objetiva.

Con ella expongo una tesis en la que me inclino por el «algo» como factor principal de la tragedia humana sobrevenida en las ínsulas caribeñas, subsiguiente al encuentro entre europeos y americanos.

Tesis numéricas. Disparidades y coincidencias

Curiosamente, los estudiosos de la población americana precolumbina, se dividen en dos grandes grupos: el de los «alcistas» y el de los «bajistas», francamente contrapuestos. Entre ellos, no hay una tendencia intermedia que trate de establecer una conexión. Ambos, toman partido: aquél, es antiespañol, mientras que proespañol es el segundo. Los dos, en cambio, llegan a la misma conclusión por lo que se refiere al indio de las Antillas: hacia 1570, prácticamente había desaparecido.

Esta evidencia, parece avalar el condenatorio juicio de Montesquieu: «*Los españoles, desesperando de retener en la fidelidad a las naciones vencidas, tomaron el partido de exterminarlas y de enviar en su lugar, desde España, pueblos fieles. ¡Jamás un designio tan horrible fue ejecutado más puntualmente! Y así se vio que un pueblo tan numeroso como todos los de la Europa juntos, desaparecía de la tierra a la llegada de esos bárbaros, que parecían, al descubrir las Indias, no haber pensado más que en destruir a los hombres cual era el último extremo de la crueldad*». Ante tal acusación, ponderadamente, aduce Rosemblat: «*Siempre que se ha puesto en contacto una raza conquistadora con un pueblo aborigen, ese contacto, aunque haya sido pacífico, se ha producido a expensas del pueblo conquistado: su población ha decrecido necesariamente, al menos en la primera etapa.*»

Pero —podemos preguntarnos— ¿hasta llevar al indígena, como en el caso antillano, a la extinción?

Lo primero que hay que expresar es que, sin duda, el desmoronamiento humano en el escenario insular caribeño, fue inferior a lo que las teorías «alcistas» pretenden. Las cifras barajadas para establecer la población americana en el momento del Descubrimiento, son frecuentemente hiperbólicas, calculadas por exceso.

Ya Colón, cayó en este error: «*El navegante —dice Rossemblat— propenso siempre a descubrir grandezas, calcula la población total por las gentes que sus barcos atraen a la costa o generaliza a todo el país la densidad de población del punto hospitalario donde desembarca.*»

A estas evaluaciones alcistas pertenece el juicio de muchos cronistas: Pedro Fernández de Quirós, en 1609, calculaba que antes de la llegada de los españoles había en las Antillas catorce millones de indios. En 1631, fray Buenaventura Salinas eleva esta cantidad a veinte millones. También Las Casas participa de este parecer cuando dice que los españoles habían exterminado a más de seis millones de indios. Gómara, más moderado, habla de un millón de indios en la isla Española cuando llegó Colón. Dobyns, que es partidario de una América precolombina dotada de una población más que regular, calcula que ésta debió oscilar entre noventa y ciento doce millones de personas. Pero añade el citado autor, que «*de esa suma, sesenta corresponden por mitades al México central y al Perú.*» Con lo que, los cuarenta millones —más o menos— que restan, hay que repartirlos entre las demás áreas pobladas americanas: Yucatán-Guatemala, la Colombia de los chibchas, la Araucanía, Amazonía, la cuenca del Mississippi y el marco antillano; y debemos tener en cuenta que algunas cantidades hay que reservar para Patagonia, cuenca del Paraná, y la América nórdica, habitada por esquimales, entonces en expansión. Dentro de tal reparto, y admitiendo las tesis alcistas, hay que reconocer que a las ínsulas caribeñas no les corresponde una notoria densidad de población.

A estas hipótesis, opone Rosemblat, considerado por Nicolás Sánchez-Albornoz como un «bajista» objetivo, representante de una corriente «ecléctica», un argumento difícilmente refutable: cuando llegaron los españoles a América, «*la cultura taína, que dominaba en La Española, se encontraba aún en la edad de piedra y no había alcanzado un grado avanzado de agregación social, la única base para la existencia de poblaciones densas.*»

Este autor, en su detallado estudio sobre la población indígena de América, «*teniendo en cuenta el desarrollo histórico y analizando los medios de vida de las poblaciones precolombinas y los restos de sus culturas.*», ha calculado, para 1492, la siguiente población en las Antillas: La Española, cien mil; Cuba, ochenta mil;



EL SUEÑO DE COLON

(De la «Ilustración Española y Americana»)

Puerto Rico, cincuenta mil; Jamaica, cuarenta mil; Antillas menores, treinta mil. En total, doscientos mil habitantes.

En 1570, esta población, se hallaba prácticamente extinguida: La Española, quinientos; Cuba, mil trescientos cincuenta; Puerto Rico, trescientos. Y se pregunta Rosemblat: «¿Cómo se explica la extinción vertiginosa del indio antillano?». Para responder a esta pregunta hay que relacionar los componentes del «*alguien*» y el «*algo*» que determinaron la caída de aquella población.

Reseñemos que algo queda en evidencia: la contraposición de las teorías poblacionales en América, y concretamente en las Antillas, marco dentro del cual éstas tienden a no separarse demasiado. Podemos asegurar que la catástrofe demográfica en las islas caribeñas tuvo lugar en una población escasamente densa.

El decisivo factor geográfico

Adam Smith, tras admitir «*la disminución poblacional que no pudo menos de ocasionar el hecho de la conquista*», expone que México y Perú están hoy día más poblados de indígenas que en el momento de la llegada de Colón a América. Asimismo, más del 50 por ciento de la población guatemalteca carece de antecedente hispano, y lo mismo ocurre con el 7 por ciento de la hondureña, el 20 por ciento de la de El Salvador, el 5 por ciento de la nicaragüense, el 3 por ciento de la colombiana, el 40 por ciento de la de Ecuador y el 54 por ciento de la de Bolivia. Por su parte, Paraguay merece la consideración de «Estado amerindio» con su 65 por ciento de población indígena.

La suerte de los aborígenes fue, pues, en la América continental, diferente a la que alcanzó a los indios insulares. Y sin embargo, la colisión interracial también se produjo en tierra firme, y con gran violencia en no pocas ocasiones.

Hay una circunstancia geográfica que explica estos destinos divergentes: la conquista produjo en las poblaciones indígenas del continente un desplazamiento desde «zonas periféricas» hacia «zo-

nas nucleares», en las que aquéllas pudieron progresar demográficamente. Pero, en las islas antillanas, de reducida extensión, dichas zonas nucleares no existían. Todos sus naturales, en bloque, hubieron de soportar el choque con los españoles. Ninguno pudo sustraerse a tal impacto, cuyas principales manifestaciones, como veremos, no fueron solamente bélicas.

Estas, que deben ser consideradas, son comunes al entero ámbito americano, pero en el escenario caribeño reclamaron muy moderada atención por parte de los cronistas. Los indios insulares, en sus reducidos territorios, se vieron obligados a convivir con sus dominadores europeos, sufriendo una doble presión, biológica y cultural, contra la que resultaba imposible luchar mediante la opción «positiva» del enfrentamiento armado. Moralmente derrumbados, escogieron la vía de la inacción, llevando a cabo un lento e inexorable suicidio colectivo. Narra Gómara, que durante la etapa colombina de La Española, murieron más de 50.000 indios por hambre, *«pues no sembraron maíz, pensando que los españoles se irían al no haber qué comer»*. Ese fue el primer capítulo de una casi voluntaria extinción.

El factor patológico

Las causas que tradicionalmente se han considerado para explicar la catástrofe demográfica antillana subsiguiente al descubrimiento han sido *«las formas nuevas de trabajo, el régimen de las encomiendas, los abusos y arbitrariedades, las guerras entre las tribus o contra los españoles, y sobre todo, las epidemias»*.

Esta relación es exhaustiva. Y en ella, destaca como factor principal, lo que Rosemblat llama *«la caballería invisible de los microbios»*, que *«ha hecho en toda la conquista más víctimas que las armas»*. Esta tragedia no es sólo antillana: es americana; el antropólogo alemán Waitz, ha atribuido a las viruelas el exterminio de la mitad de la población americana. Humboldt, por su parte, dice que *«en 1804 se introdujo la vacuna en las colonias españolas. Si se la hubiera conocido en el siglo XVI, se habría salvado la vida a muchos millones de indios, víctimas más que de la viruela misma, del mal sistema curativo»*.



Guerrero tolteca, con la cabeza adornada de plumas de águila y llevando un pectoral.

Estas epidemias alcanzaron especial virulencia en 1518, durante el gobierno de los jerónimos, implantados en las Antillas como consecuencia de las exigentes reclamaciones en favor de los indios emitidas por los misioneros dominicos. En aquella fecha, al informar sobre la situación de los indios en los dominios ultramarinos españoles, sólo se refirieron a la terrible enfermedad, que había matado a «casi la tercera parte» de la población indígena, apreciación que los oidores y oficiales reales elevaron, evaluando las bajas a la mitad de los habitantes autóctonos. A Gómara, décadas más tarde —comenzó a escribir su *«Historia General de las Indias»* hacia 1540—, le llegaron impresionantes referencias sobre aquel desastre, y expresó que la epidemia de viruelas «mató a una infinidad».

Indios portadores del terrible virus pasaron con Cortés a México, contagiando el mal a los pobladores del Anahuatl, circunstancia que ejerció gran influencia en el derrumbamiento del imperio azteca.

En toda América, el contacto entre conquistadores y conquistados, implicó intercambio de factores patógenos: las bubas —sífilis— fueron contagiadas por la población indígena a los españoles, y a muchos de éstos provocaron la muerte. Bernal Díaz del Castillo, en su *«Verdadera Historia de la Conquista de la Nueva España»*, cuando dedica su recuerdo a cuantos tomaron parte en aquella hazaña, hace numerosas menciones a fallecimientos causados por dicha enfermedad.

Pero el español, con un organismo más evolucionado, soportó mejor aquella colisión biológica, que causó estragos entre los indios, y hasta épocas bien recientes: Humboldt, en las postrimerías del régimen colonial, se preguntaba por las causas del estancamiento de la población indígena americana, y una de las principales eran —dice— «*las epidemias, muchas procedentes del Viejo Mundo*».

Los primeros en acusar semejante impacto fueron los indígenas antillanos, quienes, además, como ya hemos expresado, carecían de «zona nuclear» a la que no pudiesen llegar —o llegasen atenuados— los gérmenes patógenos que portaban los europeos. Evidentemente, la enfermedad, unida al factor geográfico, influyó poderosamente en la desaparición del aborígen de las Antillas.

El factor psicológico

Entre las causas del acabamiento de los indios que habitaban las ínsulas del Caribe, figuran «*las formas nuevas del trabajo, el régimen de las encomiendas y los abusos y arbitrariedades*» (López de Gómara). La «oleada civilizadora» impuesta por el europeo a aquellas poblaciones, sembró entre ellas un acusado clima de desconcierto: practicantes de una agricultura primitiva de la que formaba parte sustancial la recolección no programada, se vieron sujetos a la tierra para obtener de ella un incomprensible beneficio en forma de cosechas, de las que ellos eran quienes menos disfrutaban; fueron desarraigados de sus poblados originarios y distribuidos en «repartimientos», cambio social que no lograron entender; contemplaron atónitos la surrección de las primeras ciudades ultramarinas que transformaban los mejores trozos de su territorio en bases desde las que los blancos se lanzaban al interior de éste, destronando caciques, desbaratando ancestrales modos de vida y predicando una nueva religión.

Fueron demasiados cambios para que pudieran ser asimilados por las mentes simples de los indios antillanos. Cierto es que tanta mudanza fue entendida por la Corona como algo que a aquellos indígenas convenía, y que casi desde el primer momento fueron éstos contemplados como súbditos de los Reyes españoles. Pero es cierto también que muchos españoles afincados en las ínsulas recién descubiertas, cometieron abusos y arbitrariedades. Muy pronto, en 1511, el dominico fray Antonio de Montesinos, fustigaba a los inmoderados con un apasionado sermón en el que condenaba «la cruel y horrible servidumbre» a que habían sido sometidos los indios de La Española y «las detestables guerras» contra ellos declaradas.

En aquel entonces el proceso de extinción indígena, hallábase en una fase aguda. Sólo tres años más tarde, en 1514, cuando tuvieron lugar los «repartimientos» de Rodrigo de Albuquerque, las manifestaciones de la tremenda alteración demográfica se hacían palpables, pues había «repartimientos» de cuarenta y cincuenta indios, entre los que no existía ni un solo niño; por otra parte, el número de hombres superaba al de mujeres, contra lo que se podía esperar tras un período de «detestables guerras», como proclamara Montesinos.

Lo que ocurrió fue que el indio se dejó invadir por la desidia: se negó a los deberes de la reproducción, y las mujeres se dieron al uso de ciertas hierbas para practicar el aborto, ingestiones que provocaron la muerte de muchas embarazadas (lo que explica la ausencia de niños y la falta de mujeres en los repartimientos). Finalmente, para sustraerse del trabajo, hubo suicidios por familias, y aún por pueblos enteros.

Como ya hemos dicho, los indios antillanos soportaron en primer lugar el choque biológico y cultural con los europeos. Este último provocó que *«su vida espiritual quedase aniquilada, su sistema de vida desintegrado, sus clases dirigentes destruidas»*. De manera plena, *«tuvieron —transcribo el certero juicio de Rosemblat— la sensación de su impotencia, de su inferioridad, de su esterilidad»*. En definitiva, *«lo que pasaba a su alrededor era superior a su capacidad intelectual»*.

En 1508 quedaban en la isla Española —la primera en sufrir el derrumbe— 60.000 indios. En 1514 éstos eran ya sólo 30.000. Aún no se había producido la epidemia de viruelas que diezmo a aquella población disminuida.

El proceso se repitió en Cuba, Puerto Rico, Jamaica, y luego en las Antillas Menores y en las Bahamas. Hay que tener en cuenta que en el escenario caribeño también se implantaron ingleses, franceses, daneses y holandeses. La tragedia demográfica antillana no puede cargarse, pues, exclusivamente, en el deber de los españoles; en la decadencia física y psicológica de aquellos indios intervinieron el hombre europeo y una suma de desdichadas circunstancias que escaparon a todo control.

Digamos, por último, que los españoles que quedaron en las Antillas desoyendo la llamada de las tierras continentales, no destacaron precisamente por su actitud heroica ante la vida. El cronista Ovidio les acusa de indolentes y poco arrojados, aficionados a dormir *«en buenas y delicadas camas, envueltos en granjerías de azúcar...»*. Ante el desmoronamiento espiritual del indígena, se opuso una actitud moral que tenía más bien poco de ejemplar.

En 1542, cuando fueron emitidas las Leyes Nuevas, sólo quedaban en las Antillas Mayores unos pocos centenares de indios, a

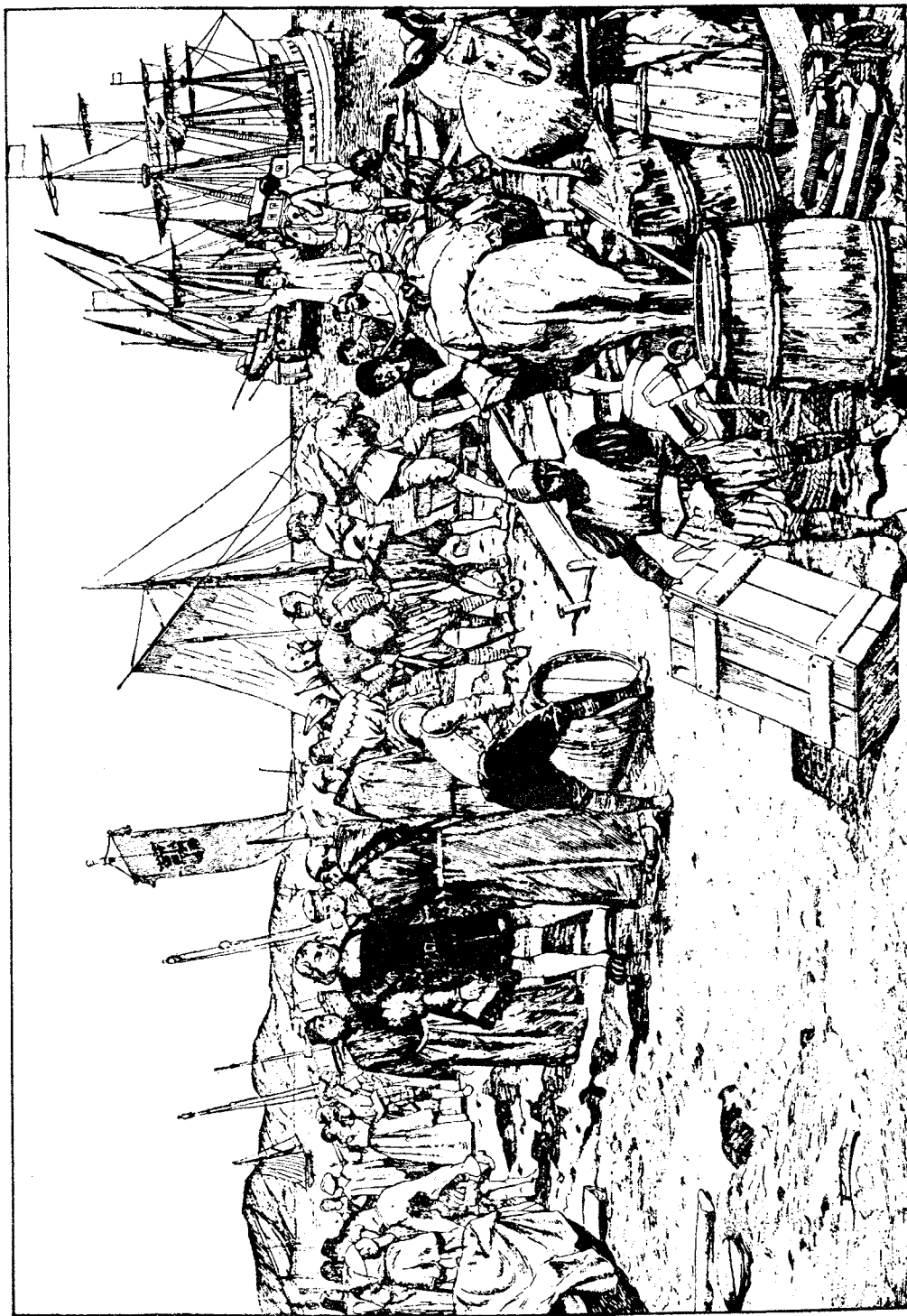
los que, tardíamente, era restituida la libertad, «*por merced del Emperador —escribe Gómara—, para que no se acabe la gente y el lenguaje de aquellas islas*».

El factor bélico

Las guerras «entre los indios y contra los españoles», es otra de las causas citadas por las crónicas para explicar la rápida extinción de aquéllos. Fue, en efecto, un sumando más del proceso, pero, desde luego, no el definitivo; ni siquiera es merecedor de la desmedida atención que ha recibido. Montesinos lo exageró cuando en su famoso sermón se refirió a las «detestables guerras» contra los indios, y Las Casas, en su desdichada «*Brevísima Relación*», agigantó el valor de tal circunstancia, desvirtuando la realidad del drama indiano.

Ciertamente, cuando los españoles llegaron a América no encontraron un mundo ejemplar en cuanto se refiere al modo en que allí se conducían las relaciones entre los hombres. Siglo y medio más tarde, cuando el padre Bernabé Cobo, tras vivir cincuenta y siete años en América escribió su *Historia del Nuevo Mundo*, se preguntaba por qué éste se hallaba tan poco poblado. Y entre las respuestas que daba a tal interrogante figuraba «*la guerra, frecuente entre los indios*».

Richard Konetzke describe el escenario americano prehispanico con muy poca complacencia: «*Los descubridores y colonizadores europeos tropezaron en todas partes con contradicciones, rivalidades y luchas entre tribus o pueblos cuyas condiciones de vida y nivel de cultura eran diferentes*», de modo que «*la guerra constituía la ocupación fundamental de muchas tribus aborígenes y los conflictos se dirimían de la manera más cruel, en ocasiones hasta el exterminio de una tribu enemiga*». Esta dinámica también se daba en el mundo antillano: señala Rosemblat que un siglo antes de que Colón realizara su viaje de descubrimiento, los taínos de La Española y Puerto Rico «se hallaban en expansión». Llegaron a colonizar el este de Cuba, sobreponiéndose a la cultura, más primitiva, de los siboneyes. Les detuvo el avance de otro pueblo, el caribe, que en 1492 había conquistado ya gran parte de las Antillas Menores y había invadido el extremo oriental de Puerto Rico, llegando a hacer incursiones hasta en la costa de Haití. Este proceso



Estampa de los preparativos de la expedición que llevó a cabo el descubrimiento de América

estaba en pleno desarrollo cuando llegó Colón. En algunas islas coexistían dos lenguas indígenas: la de las mujeres, taína, y la de los guerreros, caribe. Los caribes exterminaban a los varones taínos y se apropiaban de las mujeres. En el momento del descubrimiento estaba, pues, en marcha, dentro del ámbito indígena antillano, una alteración demográfica, proceso que cobró nuevos aspectos con la llegada de los españoles.

Pronto quedaron a éstos sometidos los indios, tras un período de luchas intermitentes. Dice Gómara que los del Fuerte Navidad fueron muertos por los aborígenes porque *«les forzaban sus mujeres y les hacían otras muchas demasías o porque no se iban ni se habían de ir»*.

Durante la etapa colombina de La Española, tuvieron lugar muchas sublevaciones de indígenas, que no fueron muy cruentas, pues *«se componían —según Carlos Pereyra— dando un paseo»*. Así, cuando la fortaleza española de Santo Tomé de Cibao sufrió un asedio que se prolongó durante un mes, bastó la llegada de Colón al frente de unos pocos cientos de hombres para que el sitio fuese levantado. Después, cuando el Almirante apresó al cacique Caonabo, se sublevaron cinco mil indios (la evaluación es de Gómara) a los que combatió Hojeda *«con cien españoles y algunos caballos»*, logrando una victoria por la que *«fueron los españoles temidos y servidos en aquellas provincias»*. No deben apartarse mucho de la realidad las cifras que da el cronista, especialmente las referidas a los españoles: Rosemblat, tras sus minuciosos cálculos, estima que, para 1570, el número de blancos que vivían en las Antillas, era el siguiente: 5.000, en Haití; 1.200, en Cuba; 1.000 en Puerto Rico y 300 en Jamaica.

Cantidades francamente modestas. En los inicios del siglo XVI, eran netamente inferiores. Poca mortandad, por vía bélica, podían causar unos cientos de españoles a unas masas de indios de meneguada acometividad, la cual quedó probada cuando se enfrentó Bartolomé Colón a Guarionex y a otros catorce caciques, que —según Gómara— *«tenían más de quince mil hombres»*. El hermano del Almirante logró prender a los quince jefecillos. Ninguno de ellos puso su vida como precio de la derrota. Todos se rindieron, y hay que suponer que hubo poco tributo de sangre en aquel enfrentamiento. Ovando, más espectacular en la represión de los levantamientos, decretó algunos castigos cruentos buscando la inmediata

pacificación del territorio que había de gobernar. Mediante la ejecución de algunos indios principales, redujo a las tribus revoltosas.

Estas, en general, no presentaron nunca excesiva resistencia. El propio Las Casas, narra una anécdota cubana, que es prueba del escaso ardor guerrero de aquellos indios: «... *El descuidado Narváez se despertó una noche con gran sobresalto hallando a sus veinticinco hombres cercados por millares de indígenas...*». Añade el fraile-cronista que «*hizo ensillar a su yegua (que era toda su caballería), y saltó a ella. Los indígenas huyeron a toda prisa*». Si, de acuerdo con cuantos han dado por buenas las apreciaciones numéricas de Las Casas, creemos las que éste en el transcrito relato proporciona (veinticinco contra varios miles; un solo caballo en la tropa española), habremos de concluir que poca mortandad debieron causar los hombres de Narváez entre los indios sitiadores.

Y sin embargo, Las Casas cita matanzas de «*cuantos*» —es decir, millones— de indígenas, mientras Gómara, más moderado, siempre refiere la muerte de «*muchos*», que extrapola a todas las islas del ámbito antillano, aunque aludiendo no sólo a la guerra, sino también al «*hambre, el trabajo y las viruelas*». Y acusa: «*Grandísima culpa tuvieron de ello los españoles, por tratarlos muy mal, codiciando más el oro que el prójimo*». Pero el juicio de Gómara, bastante acertado, es generalizador: fueron varias las circunstancias que provocaron la lamentable desaparición del indio antillano, y las cita con rigor.

No sólo hay un argumento cuantitativo que oponer a los que ven en la guerra el factor principal de aquel declive, sino también otro de carácter cualitativo: las armas de los españoles, eran menos mortales de lo que normalmente se cree, especialmente las de fuego.

Desde luego, éstas influyeron negativamente en la moral combativa de las masas indígenas. El estampido que producían, el alcance de los proyectiles que lanzaban, el humo y el olor de la pólvora, espantaron a los indios. Pero hay que tener en cuenta, que mataban o herían por impacto, no por explosión, como hoy día ocurre. Se cargaban por la boca, mediante una operación previa de «atacado» que requería tiempo, por lo que su cadencia de tiro era escasa. Además, «*junto a estos problemas —señala Rosa Nuño Gutiérrez— existían otros de tipo económico, con implicaciones*

tecnológicas. Los cañones durante todo el siglo XV, fueron de bronce, alternándose en las últimas décadas con los de hierro forjado y colado. El alto coste que presentaban el estaño, el cobre y el hierro, junto con la imperfección de las piezas hacían del cañón un arma poco rentable».

Por otra parte, fue bien escasa la artillería de Colón y de Ovando, la cual ha sido relacionada por Jorge Vigón en su *«Historia de la Artillería Española»*: lombardas en el primer viaje de aquél, y cuatro ribadoquines en el cuarto. Ovando, por su parte, embarcó cinco sacabuches, un cañón, dos falconetes, quince espingardas y un número indeterminado de arcabuces. Durante todo el siglo XVI, las autoridades dominicanas se quejaban a la Corona del insuficiente armamento de que disponían para hacer frente a las incursiones corsarias.

En cuanto a los datos técnicos de aquellas armas de fuego primitivas, son las siguientes: Puntería: a ojo, es decir, dependiente de la buena vista del usuario. Velocidad de fuego: cuatro disparos por hora, sin cambio de posición. Si ésta se producía, el número de disparos por hora, disminuía. En cuanto a las bombardas, no podían pasar de ocho disparos por día. Sufrían por otra parte los materiales en aquel ambiente tropical, y así, cuando se solicitaban tiros de España, se exigía que fueran de *«buen metal, porque de hierro, todo se daña allí, a causa de la humedad de la tierra»*.

El coste de aquellas armas, sus servidumbres logísticas y tecnológicas, su rendimiento a todas luces escaso y su dificultosa movilidad, son datos a tener en cuenta, que nos permiten asegurar que no fueron las armas de fuego usadas por descubridores y conquistadores las causantes del derrumbe demográfico de la población de las Antillas. Sí provocaron en ella un efecto moral demoledor que la incitaba a deponer toda actitud agresiva. Este es un razonamiento más —y muy poderoso— que aboga en favor de la mínima influencia que tuvo la tormentaria en la desaparición de aquélla.

Armas tremendamente eficaces, fueron en cambio, las espadas y ballestas de los españoles. Pero como éstos siempre fueron exiguos en número, tales medios no pudieron ser abundantes en ningún enfrentamiento. Resumiendo, los efectos morales de las armas europeas, contribuyeron a hacer menos cruentas las guerras contra



Administración del bautismo en las Indias.

los indios, las cuales, no constituyeron circunstancia —ni en el continente, ni en las Antillas— determinante en el declive poblacional que se operó en el Nuevo Mundo como consecuencia del contacto de las razas autóctonas con el hombre europeo...

Conclusiones

Todos los investigadores coinciden en señalar que en menos de un siglo (desde 1492 hasta 1570), se extinguió el indio antillano.

Este desastre demográfico, coincide con el período inicial de implantación del español en América.

Hay desacuerdo, en cambio, entre los estudiosos, en relación con la población americana en el momento del Descubrimiento.

En el ámbito antillano, las primitivas técnicas agrícolas y el escaso grado de agregación social indígena, son circunstancias evidentes que se oponen a que existiese allí una población densa antes de la llegada de los españoles.

Consecuentemente, el derrumbamiento demográfico del indio de las Antillas, partió de un nivel poblacional no elevado.

En aquél, fue circunstancia muy influyente el hecho de que en las islas caribeñas no existiese una zona «nuclear» donde el indio pudiera sustraerse a la presión europea.

Está científicamente comprobado, como expresa Rosemblat, que *«siembre que se ha producido un contacto entre una raza conquistadora y un pueblo aborigen, ese contacto, aunque haya sido pacífico, se ha hecho a expensas del pueblo conquistado»*.

Teniendo en cuenta estas circunstancias, hay que considerar la decisiva importancia del doble factor patológico-psicológico —cuya existencia está documentalmente probada— que provocó en la población antillana una enfermedad física y espiritual de carácter irreversible.

Dicha enfermedad, es consecuencia de la presencia europea, pero no de una premeditación con finalidad genocida.

Dentro de aquel derrumbe poblacional, el factor bélico —ya existente en América antes de 1492—, es irrelevante, tanto desde un punto de vista cuantitativo, como desde el cualitativo.

BIBLIOGRAFIA

- DIAZ DEL CASTILLO BERNAL: «*Verdadera Historia de la Conquista de la Nueva España*». Editorial Historia 16, Colección «Crónicas de América». Madrid, 1984.
- HUMBOLDT, ALEJANDRO DE: «*Del Orinoco al Amazonas*». Editorial Labor. Barcelona, 1981.
- LOPEZ DE GOMARA, FRANCISCO: «*Historia General de las Indias*». Editorial Iberia. Barcelona, 1985.
- LAS CASAS, BARTOLOME DE: «*Brevísima Relación de la Destrucción de las Indias*». Fundación Universitaria Española. Prólogo y notas de Manuel Ballesteros Gaibrois. Madrid, 1977.
- MADARIAGA, SALVADOR DE: «*El auge y el ocaso del imperio español en América*». Espasa-Calpe, S. A. Madrid, 1979.
- NUÑO GUTIERREZ, ROSA: «*Las armas en la Conquista y defensa de Méjico*». Revista de Historia Militar. Número especial, «V Centenario de Hernán Cortes». Madrid, 1986.
- ROSEMBLAT, ANGEL: «*La población indígena en América*». Institución Cultural Española. Buenos Aires, 1945.
- SANCHEZ-ALBORNOZ, NICOLAS: «*La población de América Latina*». Alianza Editorial. Madrid, 1977.
- VIGON, JORGE: «*Historia de la Artillería Española*». Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 1944.